

EL BONO ALIMENTARIO NUTRICIONAL DENTRO DEL CONTEXTO

PROGRAMA DE PROMOCION SOCIAL

Introducción

Durante la última década y como consecuencia de la crisis económica mundial y de las medidas aplicadas, la situación económico - social de la población se ha visto afectada de manera importante. Esta situación motivó a la Administración Calderón Fournier abocarse a definir las políticas tendientes a disminuir el impacto de las medidas de ajuste implantadas, de tal forma que se mejoren los mecanismos de redistribución del ingreso y se canalicen parte de esos recursos, hacia la población socioeconómicamente más necesitada y que vive en condiciones de pobreza extrema.

Bajo esta perspectiva, se diseñó dentro del Programa de Promoción Social, el Bono Alimentario Nutricional constituyéndose éste como la primera prioridad en el campo social y en el cual tendrán participación, de una u otra forma, la mayoría de las instituciones estatales.

La política de salud emanada por el Dr. Carlos Castro Charpentier es de dar prioridad a la Seguridad Alimentaria, a través del Programa de Nutrición y Atención Integral en el contexto de un paquete de intervención denominado Promoción Social, cuyos Subprogramas son:

1. Alimentación Complementaria (o bono alimentario-nutricional) (Prioritario, eje de los restantes)
2. Salud Materno Infantil
3. Saneamiento Básico del Ambiente
4. Salud Oral
5. Salud para la Tercera Edad

Las actividades anteriores serán ejecutadas bajo las estrategias de:

- Promoción Social y Participación Comunitaria
- Atención Primaria
- Eficiencia y Eficacia Administrativa.